

## **ECOPETROL INFORMA SOBRE LA PROPUESTA DE REFORMA ESTATUTARIA QUE PRESENTARÁ EN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Ecopetrol S.A. (NYSE: EC; BVC: ECOPETROL; TSX: ECP) informa que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el jueves 26 de marzo de 2015, presentará una propuesta para modificar los Estatutos Sociales.

La propuesta consiste en lo siguiente:

1. Incorporar las siguientes prácticas de gobierno corporativo recomendadas por la Superintendencia Financiera en el Nuevo Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Nuevo Código País):
  - Ampliación del término de convocatoria a reuniones ordinarias y extraordinarias (modificación Art. 19 y 20).
  - Mayoría de miembros independientes en la Junta (modificación Parágrafo 1, Art. 23).
  - Posibilidad de llevar a cabo distintas clases de evaluación de la Junta Directiva (modificación Parágrafo 5, Art. 23).
  - Referencia a las normas que regulan el nombramiento y las funciones del Presidente y Secretario de la Junta Directiva (nuevo Parágrafo 6, Art. 23).
  - Modificación del nombre del Comité de Auditoría de la Junta Directiva para hacer explícita su función en materia de riesgos (modificación Numeral 27.1 del Art. 27).
  - Obligación de cumplir con las prácticas de gobierno corporativo voluntariamente adoptadas (nuevo Art. 52).

Para mayor información, se puede consultar el texto de la propuesta en la página web de Ecopetrol S.A. ( [www.ecopetrol.com.co](http://www.ecopetrol.com.co) ).

2. Capitalizar las reservas ocasionales mediante el mecanismo de aumento del valor nominal de la acción (modificación Art. 6).

Esta propuesta está siendo revisada y tan pronto esté disponible, será publicada en la página web de Ecopetrol S.A. ( [www.ecopetrol.com.co](http://www.ecopetrol.com.co) ).

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2015

-----  
*Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 50 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú y Estados Unidos (Golfo de*



## INFORMACIÓN DE PRENSA

México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.

*Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.*

**Para mayor información puede contactar a:**

**Director de Relaciones con el Inversionista (E)**

Claudia Trujillo

Teléfono: +571-234-5190

Fax: +571-234-5628

Correo electrónico: [investors@ecopetrol.com.co](mailto:investors@ecopetrol.com.co)

**Relaciones con los Medios (Colombia)**

Jorge Mauricio Tellez

Teléfono: + 571-234-4329

Fax: +571-234-4480

Correo electrónico: [mauricio.tellez@ecopetrol.com.co](mailto:mauricio.tellez@ecopetrol.com.co)